



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SÉPTIMO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE SANTA MARTA
TRASLADO DE EXCEPCIONES

RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA INICIAL	VENCE
47-001-3333-007-2015-00115-00	N Y R DEL DERECHO	HUMBERTO RAFAEL CASTAÑEDA PERTUZ	DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA	24/06/2016 00:00	28/06/2016 00:00
47-001-3333-007-2015-00160-00	REPARACIÓN DIRECTA	DORIS GELVES ROJAS Y OTROS	FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN Y OTROS	24/06/2016 00:00	28/06/2016 00:00
47-001-3333-007-2015-00172-00	N Y R DEL DERECHO	FELIX VARELA GONZALEZ	UGPP	24/06/2016 00:00	28/06/2016 00:00
47-001-3333-007-2015-00254-00	N Y R DEL DERECHO	INDUSTRIA NACIONAL DE GASEOSAS INDEGA S.A. Y PANAMCO	MINISTERIO DEL TRABAJO	24/06/2016 00:00	28/06/2016 00:00
47-001-3333-007-2015-00257-00	N Y R DEL DERECHO	MARLENE JIMENEZ PARRA	DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA Y OTROS	24/06/2016 00:00	28/06/2016 00:00

CONSTANCIA: HOY, VEINTITRES (23) DE JUNIO DE DOS MIL DIECISEIS (2016), a las ocho (8) de la Mañana, se fija la presente en un lugar visible de esta secretaría y en la pagina web de la Rama Judicial. Permanecerá en secretaría por TRES (03) días en traslado a los demás sujetos procesales, tal como lo dispone el PARAGRAFO 2º DEL artículo 175 del C.P.A.C.A

SECRETARIO